

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PARTÍCIPES DE ESPOL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACION

En cumplimiento y en concordancia con la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros en sus artículos 28, 29, 30, 32 y 35; y circular Nro. SB-INCSS-2023-0041-C, emitida por la Superintendencia de Bancos, se CONVOCA a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PARTÍCIPES

Día: 21 marzo del 2025

Hora: 08h30

Lugar: Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, km. 30.5 Vía perimetral, campus Gustavo Galindo de la Escuela Superior Politécnica del Litoral en el Auditorio del Centro de Información Bibliotecaria (CIB)

Modalidad: Telemática

Enlace: <https://cedia.zoom.us/j/6562647340?omn=85290612390>

Meeting ID: 656 264 7340

Passcode: C@efcpc25

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el informe anual de labores presentado por el Consejo de Administración y por el comité de Auditoría.
2. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa del año 2024
3. Conocer y aprobar los estados financieros del año 2024
4. Designar el Auditor externo para el año 2025
5. Conocer el plan estratégico, el plan operativo y presupuesto aprobado para el año 2025
6. Aprobación del acta de sesión de la asamblea de partícipes del 21 de marzo del 2025

NOTA: De conformidad con la circular nro. SB-INCSS-2023-0041-C emitida por la Superintendencia de Bancos, se hará constar expresamente lo siguiente: "El quórum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de los partícipes que se encuentren manera presencial y telemática. En la eventualidad de no reunirse dicho número se esperará una (1) hora, luego de lo cual, se instalará con el número de partícipes presentes establecido en el estatuto del FCPC, este número no podrá ser menor a 5 partícipes".

Los documentos correspondientes para tratar en la Asamblea General ordinaria de Partícipes se encuentran disponibles en las oficinas del EFCPC.

Guayaquil, 07 de marzo del 2025



Ing. Oscar Mendoza Macías
Presidente del Consejo de administración